inder Alcaldía de Medellín	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-GCO-093
		VERSIÓN: 04

CONTRATO No 6700044772 DE 2025
Fecha: 01/12/2025
Numero de informe: 2

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
NIT/CC:	890.905.456-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUÍZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	8.249.708
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS: ACTIVIDADES SUBACUATICAS, AEROMODELISMO, AIKIDO, AJEDREZ, ALA DELTA, ATLETISMO, ARQUERIA, AUTOMOVILISMO, BADMINTON, BAILE DEPORTIVO, BALONCESTO, BALONMANO, BEISBOL, BICICROS, BMX FREESTYLE, BIKETRIAL, BILLAR, BOLO, BOXEO, BRIDGE, CANOTAJE, CICLISMO, CICLOMONTAÑISMO, CLAVADOS, CHALANERIA , CRICKET, DISCO VOLADOR ECUESTRE, ESCALADA DEPORTIVA, ESGRIMA, ESQUI NAUTICO, FISICULTURISMO, FUTBOL AMERICANO, FUTBOL DE SALON, FUTBOL SALA, FUTBOL PLAYA, GIMNASIA, GOLF, HAPKIDO, HOCKEY CESPED, HOCKEY PATINES, INLINE DOWNHILL, INLINE FREESTYLE, JUDO, JIU JITSU, KARTS, KARATE, KENDO, LACROSSE, LEVANTAMIENTO DE PESAS, LEVANTAMIENTO DE POTENCIA, LUCHA, MONTAÑISMO Y ESCALADA, MOTOCICLISMO, MUAY THAI, NADO SINCRONIZADO, NATACION, ORIENTACION, PADEL, PARACAIDISMO, PARAPENTISMO, PATINAJE, PATINAJE ARTISTICO, PATINAJE ROLLER FREESTYLE, PICKLEBALL, POLO ACUATICO, PORRISMO, POKER, RACQUETBALL, REMO, RUGBY, SAMBO, SKATE, SOFTBOL, SQUASH, SURF, TAEKWONDO, TEJO, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, TENIS DE PLAYA, TIRO Y CAZA DEPORTIVA, TRIATLON, VELA, VOLEIBOL, VOLEY PLAYA, WU SHU.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)
PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 10 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIO:	09/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de noviembre de 2025.
SUPERVISOR	EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700044772 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión N°2 del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- El club desarrollo diferentes actividades que dan cuenta del cumplimiento del objeto contractual. Acto seguido el equipo de gestores de la estrategia Clubes Deportivos realizo visita de acompañamiento al presidente del club con el objetivo de evidenciar un proceso de ejecución y rendición de cuentas de acuerdo con las obligaciones específicas del convenio.
- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:**

 ✓ El club aporto la información y soportes requeridos dentro de la rendición de cuentas, evidenciando correctamente la ejecución del recurso adjudicado.

 ✓ Se realizó visita de campo por parte del gestor asignado de la estrategia Clubes Deportivos, el formato de la visita se aportará al expediente del contrato.

 ✓ El club aporto los soportes requeridos por la entidad contratante para cobrar el 50% restante del valor del contrato de acuerdo con la forma de pago.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**: 100%

- **Reporte parcial de otros aspectos relevantes**:

 ✓ Desde el área técnica y financiera se realiza la evaluación respectiva a la rendición de cuentas presentada por el club deportivo.

 ✓ Después de revisar el informe de rendición de cuentas, se logra evidenciar que la entidad apoyada cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual, las obligaciones tanto generales como específicas y ejecuto el 100% del recurso adjudicado.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
17/10/2025	17/04/2025 Hasta 17/10/2025	ESNEIDER ROLDAN BRAVO Revisor Fiscal TP-195284-T
10/11/2025	10/05/2025 Hasta 10/11/2025	ESNEIDER ROLDAN BRAVO Revisor Fiscal TP-195284-T

b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: N/A.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO	09/10/2025	De 09/10/2025 hasta la liquidación del contrato

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000125	905924008302	2320202009	9240083	1160014161

b. Relación de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7100001354	6.000.000	21/10/2025	1	3.000.000	3.000.000	50%

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$6.000.000
Adiciones (si aplica)	N/A
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$6.000.000
Pagos realizados (acumulado)	$3.000.000
Porcentaje de ejecución parcial financiera	50%

INFORME JURÍDICO:

d. El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: a la fecha no se ha realizado proceso sancionatorio alguno.

e. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: N/A.

f. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4372396	Cumplimiento	06/10/2025	10/05/2026	09/10/2025	600.000
		pago anticipado	06/10/2025	10/05/2026	09/10/2025	3.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/10/2025	10/11/2028	09/10/2025	300.000

Una vez realizada la evaluación financiera, técnica y jurídica, se autoriza por parte del supervisor el pago de la factura N° FE33798 por valor de $ 3.000.000

EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Carlos Rios Bedoya Apoyo técnico	Revisó: Simón Gómez Rojas Apoyo financiero Simon GR.	Revisó: Natalia Gómez Estrada Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.